

DIEGO FRANCO

En nuestro pueblo son muchos los aspectos que nos recuerdan a un gran hombre que vivió aquí, pero son muy pocos los datos que acerca de él conocemos. Nos estamos refiriendo a Don Diego Franco.

Hemos buscado documentos que nos ofreciesen noticias acerca de este personaje. En el Archivo Municipal de Hinojos hay dos legajos que contienen las instrucciones y administración de su Patronato, pero no hay datos que nos acerquen algo a su persona (legajos 252 y 253. Cuentas y liquidaciones de “Auxilio Social” y Fundación Benéfica “Patronato Diego Franco”).

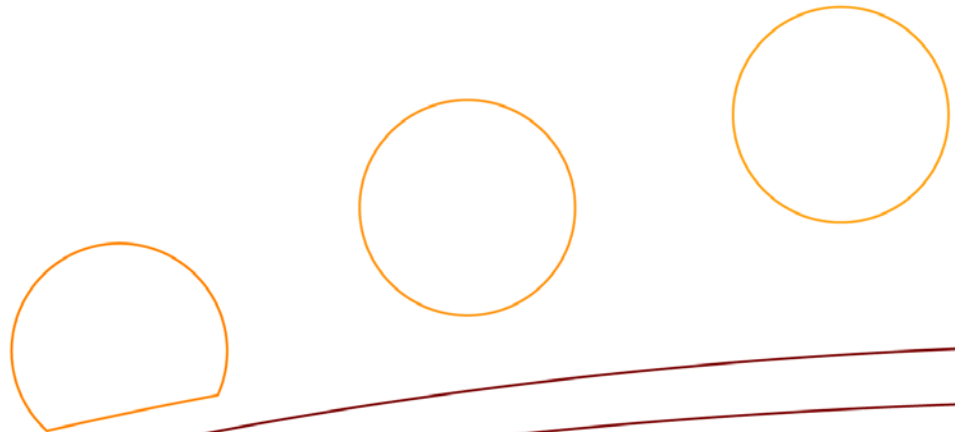
En el Archivo de la Delegación Provincia de Igualdad y Bienestar Social de Huelva, nos proporcionaron la copia del testamento de Diego Franco; por fin y tras mucho trabajo hemos podido conocer algo de su persona.

Diego Franco en septiembre de 1764 se encontraba gravemente enfermo y decidió otorgar un poder para testamentar a un amigo de confianza, Don Antonio de Zuloeta y Hoyo, quien posteriormente se encargó de realizar el testamento según la voluntad de Diego Franco. Pocos meses después, en concreto el once de noviembre de 1764 Diego falleció; siendo enterrado según su última voluntad en *“la Iglesia parroquial Señor Santiago de esta villa, en la capilla del Señor San Pedro”*

Leyendo su testamento, llegamos a saber que estuvo casado dos veces (Isabel Asencio y Josefa Martín); sin embargo no tuvo ningún descendiente (*“nombro por mis legítimos y universales herederos de hecho y derecho al dicho Don Juan Antonio de Zuloeta y Antonio Cruz, respecto a que no tengo herederos forzosos que según derecho me puedan o deban heredar”*). Tenía cuatro hermanas (Juana Cruz, Manuel, María y Margarita) y varios sobrinos, siendo uno de ellos el susodicho Antonio Cruz.

Don Diego Franco tuvo que ser una persona con una importante influencia en Hinojos, pues cuando analizamos este texto se relacionan una gran cantidad de bienes que poseía; además la mayor parte de sus posesiones las dejó para el disfrute de los vecinos de Hinojos, especialmente para las personas más necesitadas.

Poseía pequeñas parcelas de olivares, viñedos, colmenas, corchos, vacas... pero hay que destacar que son sus grandes posesiones las que van a parar al beneficio del común.



“Que teniendo por bienes suyos un pinar grande al sitio de la Sepultura, término de dicha villa de Hinojos, se hiciese una memoria o Patronato de legos con absoluta inhibición de la jurisdicción eclesiástica (...) que el referido pinar lo celase y cuidase Antonio Martín Cruz”.

Dispuso que parte de la madera que se sacase y se vendiera de este pinar se repartiera entre los pobres de Hinojos todos los Jueves Santos.

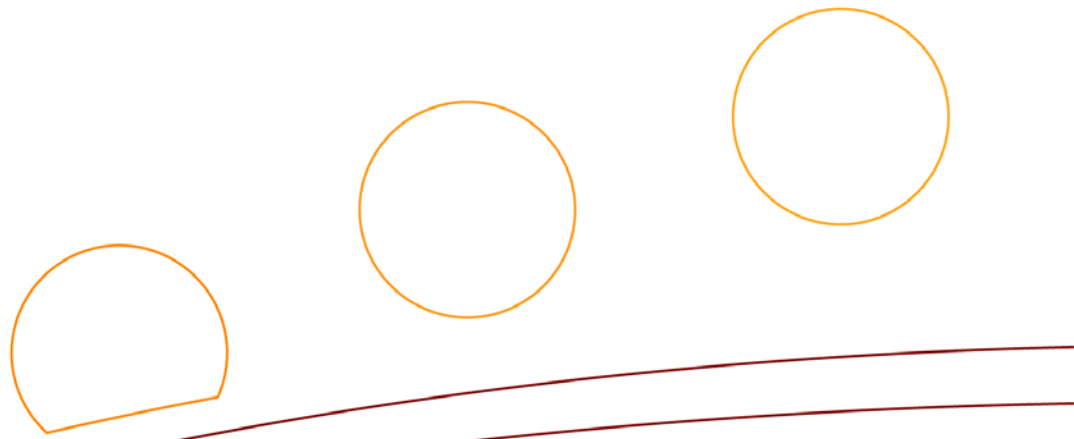
Sin embargo éste no fue el único Patronato que fundó. Tenía un pinar en el sitio que llamaban de Panduro con un molino de pan. Expresó que su deseo era establecer allí otra Memoria a modo de Hospital. Del mismo modo, parte de la venta de madera era para distribuirla para el *“socorro de aquellos pobres vecinos de dicha villa, enfermos de gravedad, desvalidos (...) dándose a cada uno la limosna diaria de dos reales de vellón y pagándoles los medicamentos de la botica que necesiten...”*.

Para el día de su entierro quiso que el dinero que hubiese en su casa fuese repartido también entre los pobres de esta localidad; pero esta voluntad no se pudo cumplir porque en su morada no había quedado ningún capital.

Don Diego Franco quiso que los moradores de Hinojos estuvieran bien acogidos y que no pasaran grandes calamidades; por eso ordenó todos los pasos precisos para que se cumplieran sus últimos deseos. Además debió de ser un hombre con una gran fe religiosa, porque además de todas las misas que había que rezar por su alma; donó dinero a distintas vírgenes para que se les compraran prendas y se les ofrecieran misas; como por ejemplo a Santa María de Valverde, Nuestra Señora de la Hermosa de Almonte, Nuestra Señora del Rosario....

A través de su testamento hemos podido acercarnos algo a este misterioso personaje, aunque sobre su vida no sabemos casi nada, pero todos estos datos nos han acercado algo más a la persona que fue, y que tanto tuvo que querer y respetar a su pueblo.

Esperamos que la figura de Diego Franco llegue algún día a ser conocida por todos los vecinos de su pueblo, Hinojos. Desde aquí hemos lanzado la primera piedra, esperando que en los sucesivos años podamos ir aprendiendo algo más de este misterioso individuo.





Mancomunidad de Desarrollo del Condado de Huelva
Polígono Industrial El Corchito, 41. 21830 Bonares
Teléfonos: 959364810 / 959364814
<http://www.mancomunidadcondado.com>

Servicio de Archivos.
Mancomunidad Condado de Huelva

